



## **En el Día Internacional de las Trabajadoras y Trabajadores, exigimos con la misma fuerza de ayer: NO más AFP y PGU para las mujeres a los 60 años**

En esta fecha tan trascendente para las y los trabajadores, saludamos a todas aquellas mujeres y hombres que hacen de la defensa de nuestros derechos como asalariados una tarea permanente e ineludible, más aún en los tiempos que corren. Los llamamos a mantenerse firmes en esta lucha y abrazar todas las demandas que solo las trabajadoras y trabajadores organizados son capaces de conquistar.

A casi siete años de las grandes marchas por todo el país exigiendo el fin del sistema de estafa generalizada que son las AFP, nuestra organización les pide mantener en alto la lucha por la Seguridad Social, que históricamente ha sido una conquista de los trabajadores. Les llamamos a luchar incansablemente por restituir este derecho para todos los habitantes de nuestro territorio y no aceptar que se continúe con un negocio espurio para unos pocos con los recursos de las mayorías.

En el intertanto, hemos levantado una campaña con la que esperamos revertir la discriminación injusta con la que se obliga a las mujeres a seguir trabajando una vez pensionadas.

¿Alguien podría vivir con poco más de 30 mil pesos mensuales? Esa es la pensión autofinanciada de la mitad de las mujeres que se pensionaron durante los últimos 15 años.

Incluso, las mujeres que se pensionaron en diciembre de 2022, que tenían entre 35 y 40 años cotizando, pudieron autofinanciar pensiones de vejez inferior a \$286.858 equivalente al 71% del ingreso mínimo.

Las AFP han perjudicado en forma sistemática y sostenida a las mujeres desde su origen, cabe destacar que mantienen tablas de mortalidad diferenciadas por sexos para el pago de pensiones, las que están prohibidas en países desarrollados, por ser altamente discriminatorias, solo mencionar que estudios han arrojado que en Chile, las mujeres que viven en las comunas donde habita la clase trabajadora viven 17 años menos que aquellas que viven en las comunas acomodadas.

Es por eso que nuestra campaña busca mejorar ahora la dramática situación que viven cientos de miles de mujeres en nuestro país, exigiendo al gobierno que entregue la Pensión Garantizada Universal (PGU) a las mujeres a partir del momento en que cumplen la edad legal de pensionarse, es decir, los 60 años y no a los 65 años, como ocurre ahora.

Este Primero de Mayo, reiteramos el llamado a las organizaciones sindicales a sumarse a esta sentida demanda porque es justa, urgente y necesaria. Sólo unidos como clase podremos terminar con esta discriminación aberrante contra la mujer trabajadora.

**NO+AFP**  
**#PGUmujeralos60**

**Coordinadora Nacional de Trabajadoras y Trabajadores NO+AFP**

[coordinadoranacionalnomasafp@gmail.com](mailto:coordinadoranacionalnomasafp@gmail.com)

1 de mayo de 2023